ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI- 2170
COORDINACIÓN TÉCNICA

1 DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ				REPORTÓ
EQT:	10	MOVIL:	3	J.A.C. - COBB
FECHA EVENTO:	30 – Oct - 2004	HORA:	11:00 Pm	EMERGENCIA No. ____
FECHA ATENCIÓN:	31 – Oct - 2004	HORA:	12:30 Pm	

DIRECCIÓN:	Diagonal 68 Sur No. 19B – 40	ÁREA DIRECTA:	60 m² (1 Predio)
BARRIO:	Millan Los Sauces	POBLACIÓN ATENDIDA:	
UPZ:	67 – Lucero	FAMILIAS 1	ADULTOS 1 NIÑOS 3
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS	1

2 EVENTO

TIPO: REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Deslizamiento en talud de corte, de aproximadamente 2.50 metros de altura, el talud esta compuesto por un suelo residual arcilloso muy húmedo, el evento se originó debido a las fuerte lluvias presentadas durante la ultima semana del mes de octubre, motivo por el cual se presentó el fenómeno con un volumen de material deslizado de aproximadamente 3.0 m³.

El fenómeno fue detonado por falta de manejo de las aguas de escorrentía y los flujos de agua subsuperficiales que se conducen ladera abajo; el talud de corte casi vertical en la ladera se realizó para completar la explanación y adecuación para la construcción de la vivienda, en el talud de corte no se construyó una estructura de contención o confinamiento, por lo que material deslizado se depositó en la parte posterior de la vivienda, y debido a los empujes del mismo material se generó afectación en una habitación localizada inmediatamente adyacente al talud de corte, en la parte posterior de la vivienda, donde se destruyo parte del muro de mampostería simple, como se puede apreciar en el registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Fotografía 1. Localizacion de la vivienda afectada en la ladera, talud de corte y material deslizado en la parte posterior de la vivienda.



Fotografía 2. Afectación en el muro exterior de la habitación localizada inmediatamente adyacente al talud de corte.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

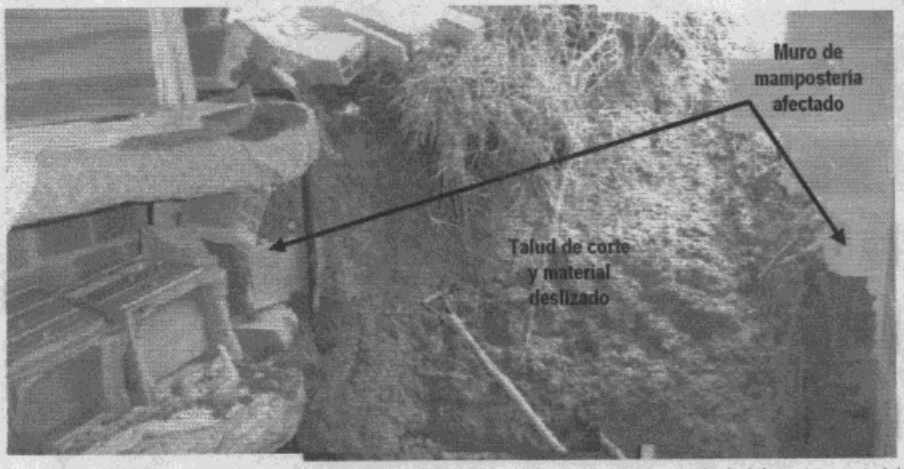

Fotografia 3. Afectación en el muro exterior de la habitación localizada inmediatamente adyacente al talud de corte y material deslizado.

3 AFECTACIÓN:

#	NOMBRE(Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Diva Lucia Prieto	Diagonal 68 Sur No. 19B – 40		4	1	3	Colapso del muro exterior de la habitación localizada en la parte posterior de la vivienda, debido a los empujes generados por el material deslizado y depositado en la parte posterior de la vivienda

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

INFRAESTRUCTURA: SI [ ] NO [X] CUAL? _____

4 RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarian de no implementar las recomendaciones)

Colapso total de la parte posterior de los muros exteriores de la vivienda, localizada inmediatamente adyacente al talud de corte, por avance del fenómeno y la acción de los empujes generados por el material deslizado.

5 REQUERIMIENTOS

FAMILIA #	EVACUACIÓN				AYUDAS	
	SI	NO	DEF.	TEMP.	HUMANITARIAS	MITIGACIÓN TEMPORAL(Enunciar)
1	X			X	SI	Retiro del material deslizado y protección del talud de corte contra las aguas lluvias

6 ACCIONES ADELANTADAS

Al momento de la valoración técnica se adelantó las siguientes acciones:

- Se gestionó y recomendó la evacuación temporal y restricción del uso de la habitación de la vivienda donde reside como arrendataria la Señora Diva Lucia Prieto, hasta que se realice el retiro del material deslizado y las reparaciones respectivas de la vivienda.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

7 RECOMENDACIONES

- Restringir el uso de la habitación afectada donde reside como arrendataria la Señora Diva Lucia Prieto, hasta que se realicen las reparaciones en el muro exterior por parte de los propietarios, así como el retiro inmediato del material deslizado y localizado en la parte posterior de la vivienda.
- De acuerdo con la descripción del evento, se deberá reconformar y estabilizar el talud de corte por parte de los propietarios mediante la implementación de obras de protección geotécnica, las cuales debe contar con un sistema de drenaje para la evacuación de las aguas superficiales y subsuperficiales, con el fin de garantizar la estabilidad del mismo y de la vivienda donde reside como arrendataria la Señora Diva Lucia Prieto.

8 ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA	25202-73973 CND

Elaboró

NOMBRE	DIANA PATRICIA AREVALO SÁNCHEZ
PROFESIÓN	INGENIERA CIVIL – ESP. GEOTECNIA
MATRÍCULA	25202-54965 CND

Revisó

Vo. Bo. **ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ**
COORDINADOR TÈCNICO